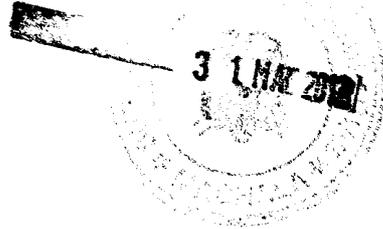


Machala, 30 de Mayo del 2012

Abg.
Carlos Murrieta Mora
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE MACHALA
Ciudad.-



De mi consideración.

Con el presente comunico a usted que con fecha de hoy, he procedido a realizar la inscripción en el **LIBRO DE ACCIONES Y ACCIONISTAS** de la compañía **MOSHERS TURISMO S.A.**, la transferencia de acciones, efectuada dentro del paquete accionario de la antes referida empresa.

Que el accionista **MANUEL ANTONIO ZHUNIO MATTA**, con cédula de identidad No. 070161215-2, poseedor de **VEINTE (20)** Acciones Ordinarias y Nominativas de Un Dólar cada una, y anotadas en el Libro correspondiente, transferencia realizada de acuerdo al siguiente detalle:

1.-A la Sra. **ELSA VICTORIA LOPEZ SARMIENTO**, C.I. # 070254573-2, **VEINTE** Acciones Ordinarias y Nominativas, de Un Dólar cada una.

Cabe indicarle Sr. Intendente que tanto el **CEDENTE** como la **CESIONARIA** son de nacionalidad ecuatoriana, y de estado civil casado.

Lo anteriormente expuesto lo realizo por así disponerlo el Artículo 21 de la Ley de Compañías, y la legalidad de las transferencias realizadas está amparada conforme lo disponen los artículos 187, 188 y 189 del mismo cuerpo legal, disposiciones legales que establecen la titularidad de los accionistas, del modo de transferir las acciones; y, los efectos de la transferencia de las acciones.

Sr. Intendente, de acuerdo al detalle constante en líneas anteriores, sírvase usted disponer a quien corresponda se tome nota de este particular caso, y se registre en los archivos magnéticos de esa institución este movimiento en el paquete accionario de la antes referida empresa.

Aprovecho la oportunidad para expresarle mis sentimientos de consideración y estima.

Atentamente,


Elsa Victoria Lopez Sarmiento
GERENTE GENERAL

Salinas, 30 de Mayo del 2012

Sra.

Elsa Victoria López Sarmiento
GERENTE GENERAL DE MOSHERS TURISMO S.A.
Presente.-

De mis consideraciones:

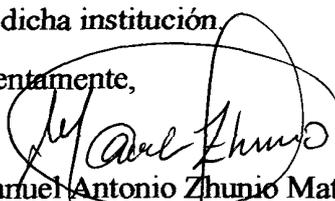
Con el presente me permito comunicar a usted que yo, **MANUEL ANTONIO ZHUNIO MATTA**, he procedido a transferir a favor de la Sra. **ELSA VICTORIA LOPEZ SARMIENTO**, VEINTE Acciones Ordinarias y Nominativas, de Un Dólar cada una, las mismas que poseo dentro del capital social suscrito y pagado de **MOSHERS TURISMO S.A.**, de la cual soy accionista.

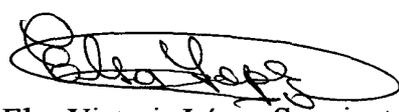
La transferencia de las acciones que antecede, la realizo sin reserva de ninguna clase y con todos los derechos y obligaciones que corresponden a la Cesionaria, acto que lo llevo a cabo de conformidad a lo que establecen los artículos 188 y 189 de la Ley de Compañías.

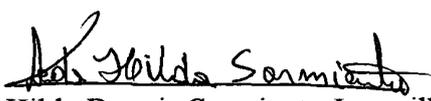
Nosotros **MANUEL ANTONIO ZHUNIO MATTA Y, ELSA VICTORIA LOPEZ SARMIENTO**, **CEDENTE Y CESIONARIA**, respectivamente, declaramos que ambos somos de estado civil casado, y de nacionalidad Ecuatoriana.

La presente comunicación la realizamos para que usted como Gerente General y Representante Legal de la Compañía, cumpla con lo que dispone el artículo 21 de la Ley de Compañías, es decir inscribir la presente transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas, anular el Título cedido; y, emitir uno nuevo a favor de la cesionaria, luego de realizadas dichas diligencias en el término de ocho días como manda la Ley, comunicar a la Superintendencia de Compañías de este particular caso, con la finalidad de que se tome nota y se registre en los archivos magnéticos de dicha institución.

Atentamente,


Manuel Antonio Zhunio Matta
CEDENTE
C.I. # 070161215-2


Elsa Victoria López Sarmiento
CESIONARIA
C.I. # 070254573-2


Hilda Beatriz Sarmiento Jaramillo
CONYUGUE DEL CEDENTE
C.I. # 070162138-5